CUERPO MILITAR DE LA PROVINCIA
CARTAGENA

AÑO LXIV FRANQUEO CONCERTADO MARTES, 8 DE ENERO DE 1924 TELÉFONO 160 NUMERO 18.771

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

El fruto del orden

Antes de que la actualidad pase, y cumpliendo el deber de servirla, vamos a dedicar un breve comentario a los vivas del señor Mussolini; más exacto, a la nota que pudiéramos llamar saliente de los discursos pronunciados por el jefe del Gobierno de Italia, quien, habiendo llegado al Poder, hace un año en traza de aventurero, ha ganado, en el espacio de doce meses, justo renombre de estadista.

En pocas naciones quedaban ya liberales de los del antiguo sistema; pero, sin duda, donde más se perpetuaba la casta del liberalismo troglodita era en Italia y en España, representado por unos políticos que entendían que el fin del hombre es la libertad, y que todos los medios deben subordinarse a ese fin.

Convertido el medio en fin, y sacrificado brutalmente el fin al medio, el mundo ha visto y está viendo que con esas doctrinas se abrieron en todas las naciones cráteres inmensos que arrojaban sobre todos los pueblos las materias inflamadas de las legiones de sindicalistas al rojo cereza, de los bolcheviques al rojo blanco, de los anarquistas de la catadura de los últimamente ajusticiados en España, que eran a un tiempo, para mejora y regodeo de las propias ladrones de las vidas y haciendas ajenas.

En Italia, según recordarán los lectores, todo estaba en crisis terriblemente «la libertad» Cada cual hacía allí lo que le venía en gana, o lo que podía. Lo que podía, porque eran dueños de la situación, no los que legalmente ocupan el Gobierno, sino las serpientes de un socialismo extremista que pisoteaba los más sagrados derechos y elevaba la categoría de tales los más inconfesables despojos. En medio de ese caos surgió la figura de Mussolini, hoy considerado como salvador de Italia.

¿Qué ha dicho Mussolini en sus discursos? Lo contrario de lo que venían diciendo otros gobernantes de Italia: que la libertad no es suspensión diaria del ritmo tranquilo de la disciplina y del trabajo de la nación; y el derecho a escupir sobre los símbolos de la Religión, de la Patria y del Estado; la libertad, por el contrario, es un medio para cumplir el deber instrumento para realizar el bien y no para promover el mal; y de ninguna manera es moral y lícito consentir que el mal se realice, como no lo es dejar de cooperar a que el bien se haga.

Y pensando así y poniendo las obras a compás de su pensamiento, en sólo un año Mussolini casi ha transformado a Italia. Por lo pronto, ha ahorrado al Tesoro nacional mil quinientos millones de liras, que sin hayan padecido los servicios, y ha restablecido el imperio del orden; y hecho entrar a todos sus conciudadanos por los carriles de la disciplina y del trabajo. A estas horas, el porvenir de la nación hermana no puede ser más brillantes.

He ahí el fruto del orden. No propugnamos nosotros por ninguna violencia. No defendemos ninguna especie de ilegalidad; pero insistimos en que cuando las cosas se deben, o han salen de su asiento y se dislocan, no pueden volver a lo suyo sin la victoria. Mussolini la empleó, y ha salvado a su país. ¡Quiera Dios que acierten nuestros directores y podamos decir nosotros, dentro de algunos meses, lo mismo!

Miguel Peñafiel.

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid han marchado los colegiales Ramón, Miguel y José Luis Guitart de Virto.

—Al colegio de P. P. Jesuítas de Orihuela los niños Justo y Juan Aznar, Luis Malo de Molina y Antonio y Juan Manuel Moreno de Guerra.

—Al colegio de P. P Capuchinos de Totana el niño Luis Delgado Manzanares.

—Al colegio de religiosas de Orihuela Paquita [illegible] y Florita Aznar Salmerón.

Notas varias

Por nuestro amigo el agente de Vigilancia D. José Sandoval y para su hijo don Jacinto, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Jumilla, Conchita Santos.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó concertada para el día 23 del corriente.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

—Ayer en la iglesia del Carmen recibió las aguas del bautismo el primogénito de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don José Cegarra.

Fué apadrinado por sus abuelos paternos don Diego Sánchez y doña Josefa Cañavate, habiéndole puesto al neófito el nombre de su padre.

Nuestra enhorabuena a todos y salud para verlo hecho un hombre.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo don Ginés Zamora.

Letras de luto

Esta mañana y en la iglesia de la Caridad se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de la madre de nuestros queridos amigos don Manuel y don Pedro Redondo.

El templo se ha visto muy concurrido de familias amigas de la del finado.

Descanse en paz su alma y reciba toda la familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

—En la parroquia de San Antón Abad se han dicho esta mañana misas por el alma del que fué inolvidable amigo nuestro, el presbítero don José Algaba Navarro.

Ha asistido gran número de fieles que han testimoniado a sus ancianos padres la expresión de su sentimiento más sincero, a la que unimos la nuestra.

Información de Marina

Se dispone que el Teniente de Navío don Pablo Ruiz Marcet embarque de segundo Comandante del Transporte «Contramaestre Casado», en relevo del Oficial de igual empleo don Federico Moncal y Pilón.

—Se nombra al Teniente de Navío don Federico Moncal y Pilón, segundo Comandante del Contratorpedero «Osado»

—Cesa en el Departamento de Cádiz y es alta en el de Cartagena el marinero de 2.ª Jesús Fernández Costas.

—Queda separado de la Escuadra y a las órdenes del Estado Mayor Central el Crucero «Reina Victoria Eugenia.»

Una comida

Esta noche y en el «Gran Hotel» se verificará una comida, con la que el comandante y oficialidad del destróyer griego surto en nuestro puerto, obsequia al vice-cónsul de Grecia en esta plaza.

El presente año de 1924

Año solar.—Consta de 366 días, por ser bisiesto.

Estaciones.—Primavera, el 20 de Marzo. Verano, el 21 de Junio. Otoño el 23 de Septiembre. Invierno el 22 de Diciembre.

Eclipses.—Total de luna, visible, el 20 de Febrero Parcial de sol, invisible, el 6 de Marzo. Parcial de sol invisible, el 31 de Julio. Total de luna, visible, el 14 de Agosto. Parcial de sol, invisible, el 30 de Agosto.

Año religioso.—Son domingos 52 días. Festivos 9.

Cómputo eclesiástico.—Aureo número O. Epacta, XXIV. Ciclo solar, I. Indicción romana, VII. Letra dominical, F. E. Letra del Martirologio romano, E.

Se celebran.—El Santísimo nombre de Jesús, 2 de enero. Domingo de Septuagésima, el 17 de Febrero. Domingo Sexagésima, 24 de Febrero. Domingo de Quincuagésima, (carnaval), 2 de Marzo. Miércoles de Ceniza, 5 de Marzo. Primer domingo de Cuaresma, 9 de Marzo. Domingo de Pasión, 6 de Abril. Viernes de Dolores, 11 de Abril. Domingo de Ramos, 13 de Abril. Jueves Santo 17 de Abril, Viernes Santo, 18 de Abril. Pascua de Resurrección, 20 de Abril. Domingo de Quasimodo, 27 de Abril. Domingo del Buen Pastor, 4 de Mayo. Solemnidad de San José, 7 de Mayo. Ascensión del Señor, 29 de Mayo. Pascua de Pentecostés, 8 de Junio. Santísima Trinidad: 15 de Junio. Santísimum Corpus Christi, 19 de Junio. Sagrado Corazón de Jesús, 27 de Junio. Purísimo Corazón de María, 28 de Junio. Preciosa Sangre de Jesús, 1 de Julio Dolores gloriosos de Nuestra Señora, 15 de Septiembre. Fiesta del Santísimo Rosario 7 de Octubre. Patrocinio de Nuestra Señora, 8 de Noviembre. Primer domingo de Adviento 30 de Noviembre.

Letanías mayores, 25 de Abril. Letanías menores, 26, 27 y 28 de Mayo. Témporas, 12, 14 y 15 de Marzo. 11, 13 y 14 de Junio. 17, 19 y 20 de Septiembre 17, 19 y 20 de Diciembre. Octavas, 15 de Marzo, 14 de Junio, 20 de Septiembre, 20 de Diciembre.

Velaciones: se abren el 21 de Abril y el 26 de Diciembre; se cierran el 4 de Marzo y el 29 de Noviembre.

Días de ayuno: 5, 7, 8, 12, 14, 15, 21, 22, 26, 28 y 29 de Marzo; 2, 4 5, 9, 11, 12, 16, 18 y 19 de Abril; 12 de Agosto y 20 de Diciembre.

Días de abstinencia de carne: 7, 14, 21 y 28 de Marzo; 4, 11 y 18 de Abril; 13 de Junio; 14 de Agosto; 19 de Septiembre; 19 y 20 de Diciembre.

Días de Indulgencia plenaria: Natividad del Señor, Ascensión del Señor, Dominica de Pascua de Resurrección, Jueves Santo, las cuatro dominicas de Adviento, vigilia y noche de la Navidad del Señor y Misa de la Aurora, los días de San Esteban protomártir, San Juan Evangelista y Santos Inocentes, Circuncisión del Señor, Santos Reyes, dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, todos los días de cuaresma, en los de la Octava de la Pascua de Resurrección hasta la Dominica in Albis inclusive, día de San Marcos, evangelista, y en los tres que preceden a la Ascensión del Señor, el sábado anterior a la Dominica de Pentecostés, en la misma Dominica y los días siguientes infraoctava hasta el sábado inclusive, miércoles, viernes y sábado de las cuatro témporas.

Año judicial.—Días inhábiles para la administración de justicia: todos los domingos, 1 de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor; 28 de Enero, Santo S. M. el Rey y de su Alteza Real serenísimo Señor Príncipe de Asturias; 19 de Marzo, fiesta de San José; 17 y 18 de Abril, Jueves y Viernes Santos; 2 de Mayo, fiesta nacional; 10 de Mayo, cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias; 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. el Rey; 29 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor; 19 de Junio, fiesta del Santísimum Corpus Christi; 24 de Julio, santo de S. M. la Reina doña Cristina; 25 Julio, fiesta de Santiago Apóstol; 15 de Agosto fiesta de la Asunción de Ntra. Sra. 12 de Octubre, fiesta de la Raz; 24 de Octubre, cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia; 1 de Noviembre, fiesta de Todos los Santos; 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción; 28 de Diciembre, Santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia; 25 de Diciembre, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Año militar.—Días de gala para todos los cuerpos: 6 y 23 de Enero, 17 y 18 de Abril, 10 y 17 de Mayo, 18 de Junio, 21, 24 y 25 de Julio; 12 y 24 de Octubre; 8, 23 y 25 de Diciembre. Días de gala para los respectivos cuerpos: 30 de Mayo, San Fernando, Patrón de los Ingenieros; 16 de Julio, Ntra Sra. del Carmen, Patrona de la Marina; 12 de Octubre Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de la Guardia Civil; 15 de Octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia; 4 de Diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

La Junta de Asociados

Esta mañana a las 12 debía haberse celebrado la junta municipal de Asociados para el despacho de los siguientes asuntos:

Proyecto de transferencia de crédito para el ejercicio económico 1923-24.

Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento sobre a tarifación en los presupuestos vigentes del carbón vegetal.

Expediente de jubilación del oficial primero de Secretaría, Eduardo Cano Rivera.

Idem de jubilación del guardia municipal nocturno Pedro Bernal Casanova.

Idem de pensión al jefe de la brigada de barrido Francisco Alifa Miranda e individuos que fueron de la misma, Juan García, Sebastián Gost, Pedro Colón, Francisco Martínez y Martín Pérez Ortín.

Por falta de número de señores asociados, quedó suspendida.

El Alcalde interino, señor Aznar, ordenó que se tomasen los nombres de todos los señores que habían asistido, suplicando la asistencia de todos para la próxima reunión.

JUNTA
de protección a la Infancia
Número remitido hoy
82

Tejidos "El Ferrocarril"

"Precio fijo" "Precio fijo"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

SECCION SASTRERIA

Trajes confeccionados de rico cheviot 50 ptas.

Inmenso surtido en cheviots, melton, arrasados, estambres y gergas de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Gabanes Pardenú gran confección de 30 ptas en adelante.

Sección Especial «Trajes Talares» Lutos entrega a los 24 horas

En el Penal

Reparto de premios

En la tarde del día de Reyes tuvo lugar en el Penal una fiesta en extremo simpática y atrayente con motivo del reparto de premios a los reclusos que más se distinguieron en los exámenes verificados en la Escuela del establecimiento, así como a los músicos más aventajados y a los que han sobresalido por sus progresos en el taller, por su laboriosidad y amor al trabajo. Ante toda la población reclusa y con la presidencia del Director, Junta de disciplina y jefes y oficiales de la Prisión, se celebró una velada literaria, artística y musical en la que varios reclusos hicieron gala de sus facultades oratorias, recitaron poesías y monólogos, uno de ellos original del culto profesor del Establecimiento don Eleuterio Ayala, que mereció entusiastas aplausos y felicitaciones por su acertada y brillante labor. La banda de música amenizó el acto con escogidas y delicadas composiciones, finalizando tan simpático acto con la lectura de la lista de premios que fué recibida con grandes aplausos. Esta alcanza a casi la mitad de la población recluso, dato elocuente que dice cuán sólida es la disciplina y demuestra la incansable labor del personal que está al frente de este caso, pues merced a sus constantes desvelos, ha llegado a constituir una verdadera escuela de corrección.

Por ello hemos de felicitar cordialmente a todo el personal al enviar un nutrido aplauso al digno Director don José Hernández que con verdadero altruismo sedesvive por mantener ese espíritu de disciplina, ese deseo de saber, esa noble emulación por ser obreros cultos y laboriosos, que hoy domina a todos los reclusos de este Penal, merced a su acertada gestión, secundado por toda la plantilla, que por ello son dignos del mejor galardón, cual es el agradecimiento que la sociedad les debe y que no puede regatearle, ya que cuida, educa y corrige a aquellos seres que ella apartó de su lado por peligrosos.

Terminaremos felicitando a los reclusos que se hicieron acreedores a la distinción de sus jefes y con ella a la de todos los ciudadanos.

Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA

Especialidades: Partos y matriz—Tratamiento de enfermedades venéreo sífilis

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 2 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha.

El Gran Reconstituyente

MONJA QUINA, es recomendado a gran número de enfermos así como también a todas aquellas personas que por exceso de trabajo intelectual o físico o por otras causas necesitan de un enérgico restaurador de fuerzas.